



Gaceta



UNAM Iztacala

Edición Especial de Bienvenida

Agosto 25 de 2003

Número 2

¡ BIENVENIDOS !



GENERACIÓN 2004

Esta edición puede ser consultada en la dirección: <http://gaceta.iztacala.unam.mx>

MENSAJE DEL DIRECTOR



M. C. Ramiro Jesús Sandoval
Director de la FES Iztacala



Dr. Ignacio Peñalosa Castro
Secretario General Académico



Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales



C. D. Ana Graf Obregón
Secretaria de Programación
y cuerpos Colegiados

Alumno de Nuevo Ingreso:

Hoy que te integras a la gran familia iztaccalteca para, en esta escuela universitaria, cumplir una importante etapa de tu formación profesional, debes tener presente que eres parte del pequeño grupo de privilegiados que en nuestro país tiene la posibilidad de llegar a la educación superior. En México, sólo 3% de la población lo consigue y aún menos son los que logran el anhelado título profesional porque, tenlo muy presente, cursar exitosamente una carrera superior cuesta mucho trabajo no sólo por el costo económico sino también por el esfuerzo que implica su culminación. Con toda seguridad lo tienes contemplado y estás dispuesto a hacer trabajar tu ser al máximo de revoluciones, para alcanzar exitosamente esta nueva meta. Eso es lo que esperamos de los 10 mil 56 estudiantes matriculados para este ciclo escolar.

Naturalmente tu esfuerzo debe verse complementado con las mejores condiciones para tu formación como profesional de la salud. En este aspecto Iztacala te la ofrece ya que en 28 años de historia como Unidad Multidisciplinaria Universitaria, nuestra ahora Facultad ha logrado consolidarse como una de las mejores opciones educativas en este rubro. Por los méritos alcanzados, en nuestra escuela ya quedó muy lejos la época en que había que convencer a los estudiantes que les tocaba en suerte cursar su carrera con nosotros, de que Iztacala también era la Universidad. Hoy, para un importante número de aspirantes a ingresar a este ciclo, Iztacala fue su primera opción por los referentes positivos, humanos, de organización y de infraestructura que han tejido su historia.

Un ejemplo de lo anterior lo constituyen los más de 32 mil graduados en las seis disciplinas impartidas en el campus y que hoy se encuentran posicionados en el sector salud, en la iniciativa privada o que se desempeñan exitosamente como profesionistas independientes. Algunos de ellos sumaron los méritos académicos exigidos por la legislación universitaria para incorporarse a los mil 732 profesores que actualmente integran la planta docente de la facultad, de los cuales 983 tienen posgrado. La mayoría han transitado de los primeros niveles de la escala, como ayudantes de profesor, para alcanzar el rango de profesores de carrera de tiempo completo. De estos, 108 son doctores, 161 tienen maestría, 29 una especialidad y sólo 104 son licenciados. Un dato relevante que avala su nivel de excelencia es que 64 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En el mismo renglón de los recursos humanos a tu servicio, los trabajadores administrativos también juegan un rol muy importante pues las tareas desarrolladas por los mil 200 trabajadores de base, 62 técnicos y secretarías, 96 funcionarios y poco más de 100 empleados de confianza, están orientadas a un objetivo común: el desarrollo pleno de la FES Iztacala tendiente a su consolidación como una de las mejores instituciones de educación superior del país.

Me refería líneas arriba a lo importante de la infraestructura para el adecuado desarrollo académico de los estudiantes. En este aspecto, Iztacala cuenta con una gran extensión de terreno con 75 mil metros de construcción (aulas, laboratorios, oficinas, centros de apoyo académico y de recreación). Esta superficie incluye 108 laboratorios de investigación y nueve clínicas, escenarios muy importantes no sólo para la práctica profesional de los alumnos sino como áreas de servicio a las comunidades circundantes.

En esta publicación, preparada especialmente para ti, encontrarás mayores detalles de lo que te ofrece la facultad... TU FACULTAD, tanto en lo académico, como en lo cultural y

deportivo. Aprovecha los servicios que te ofrece cada área y, finalmente, te invitamos a que seas parte activa de la historia de Iztacala. No olvides que los grandes logros se alcanzan con la suma de esfuerzos, de creatividad y del compromiso pleno de los individuos.



C. P. Isabel Ferrer Trujillo
Secretaria Administrativa

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
Director de la FES Iztacala

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

¿Quiénes conducen los destinos de la UNAM?

Amigo estudiante: con seguridad sabes que como cualquier otra institución, la UNAM y todas sus dependencias (como la FES Iztacala) se rigen bajo una serie de lineamientos que emanan de la Ley Orgánica, que es el máximo ordenamiento jurídico que regula su personalidad, su estructura y su vida interna.

El artículo primero de dicha norma establece que "La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Para lograr sus objetivos, la UNAM tiene una estructura orgánica cuyas principales autoridades son:

Junta de Gobierno

Está compuesta por 15 distinguidos universitarios y le corresponde nombrar al Rector, conocer de su renuncia y/o removerlo por causa grave. También le corresponde nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos; designar a los miembros del Patronato de la Universidad; resolver en definitiva los acuerdos del Consejo Universitario vetados por el Rector; resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias, y expedir su propio reglamento.

Consejo Universitario

El Consejo Universitario es el máximo órgano de autoridad colegiada de la Institución. Es presidido por el Rector y son miembros de él los directores de facultades, escuelas e institutos, los representantes de investigadores, profesores y alumnos, y un representante de los trabajadores. El Secretario General de la Universidad lo es también del Consejo.

Este órgano tiene como facultades expedir todas las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad, así como conocer de los asuntos que de acuerdo con las normas y disposiciones generales le sean sometidos, y conocer de los asuntos que no sean de la competencia de alguna otra autoridad universitaria.

Rector

En esta estructura de gobierno sigue la figura del Rector, jefe nato de la Universidad, su representante legal y presidente del Consejo Universitario. Dura en su encargo cuatro años y puede ser reelecto por un periodo.

Entre sus funciones, el Rector tiene la encomienda de cuidar el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Gobierno y de las que dicte el Consejo Universitario. También podrá vetar los acuerdos del propio Consejo que no tengan carácter técnico. En asuntos judiciales, la representación de la Universidad corresponde al Abogado General.

Patronato

Está integrado por tres miembros -designados por tiempo indefinido- y desempeñarán su cargo sin percibir retribución o compensación alguna. Se procurará que las designaciones recaigan en personas que tengan experiencia en asuntos financieros y gocen de estimación general como personas honorables.

Al Patronato le corresponde administrar el patrimonio universitario y sus recursos ordinarios, así como los extraordinarios que por cualquier concepto pudieran allegarse. También tiene la obligación de formular el presupuesto general anual de ingresos y egresos, así como las modificaciones que haya que introducir durante cada ejercicio, oyendo para ello a la Comisión de Presupuestos del Consejo y al Rector. El presupuesto deberá ser aprobado por el Consejo Universitario.

Entre sus funciones, el Patronato presentará al Consejo Universitario, dentro de los tres primeros meses de la fecha de conclusión de un ejercicio, la cuenta respectiva, previa revisión de la misma que practique un contador público independiente, designado con antelación por el propio Consejo Universitario.

Debe designar al Tesorero de la Universidad y a los empleados que directamente estén a sus órdenes.

También debe designar al Contralor interno de la Universidad y a los empleados que de él dependan, los que tendrán a su cargo llevar al día la contabilidad, vigilar la correcta ejecución del presupuesto, preparar la cuenta anual y rendir mensualmente al Patronato un informe de la marcha de los asuntos económicos de la Universidad.

Igualmente le corresponde gestionar el mayor incremento del patrimonio universitario, así como el aumento de los ingresos de la institución.

Directores

Los directores de facultades, escuelas e institutos serán designados por la Junta de Gobierno, de terna que formará el Rector, quien previamente las someterá a la aprobación de los Consejos Técnicos respectivos. Los directores de institutos serán nombrados por la Junta a propuesta del Rector. Igualmente durarán en su encargo cuatro años y podrán ser reelectos una vez.

A los directores de facultades y escuelas corresponde, entre otras funciones, representar a su facultad o escuela; concurrir a las sesiones del Consejo Universitario, con voz y voto; velar dentro de la facultad o escuela por el cumplimiento del Estatuto General, de sus reglamentos, de los planes y programas de trabajo, y en general de las disposiciones y acuerdos que normen la estructura y el funcionamiento de la Universidad, dictando las medidas conducentes.

Consejos Técnicos

Por lo que toca a los consejos técnicos, se establece que éstos se constituirán en las facultades y escuelas por un representante profesor de cada una de las especialidades que se impartan y por dos representantes de todos los alumnos. Las designaciones se harán de la misma manera que determinen las normas reglamentarias que expida el Consejo Universitario.

A estos cuerpos colegiados corresponde, entre otras funciones, estudiar los planes y programas de estudios para someterlos, por conducto del director, a la consideración y aprobación del Consejo Universitario; aprobar o impugnar las ternas que para director del plantel le sean enviadas por el Rector, y dictaminar sobre el nombramiento de profesores extraordinarios, elaborar los reglamentos especiales complementarios del Estatuto del Personal Académico y ejercer las facultades que el mismo les confiere.

NUESTRA HISTORIA: LA UNAM



Edificio donde inició la vida universitaria en México, en el año de 1553.

La UNAM, más de 450 años de existencia dedicados a la educación

Como ya sabes, la FES Iztacala forma parte de la gran riqueza académica, de investigación y cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, creada el 21 de septiembre de 1551 bajo el nombre de Real Universidad de México.

Con el propósito de que conozcas un poco más sobre la historia de la máxima Casa de Estudios de la nación, a continuación te presentamos una breve reseña de la historia de nuestra Universidad.

Las primeras noticias acerca del interés del arzobispo fray Juan de Zumárraga de que la Nueva España contara con una universidad datan de 1536. Pronto se sumó a esta iniciativa el virrey Antonio de Mendoza y la Corona dio una respuesta positiva en 1547. Pero no fue sino hasta el 21 de septiembre de 1551 cuando se expidió la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México.

Su apertura tuvo lugar el 25 de enero de 1553. Se organizó a imagen y semejanza de las universidades europeas de tradición escolástica, particularmente la de Salamanca.

En 1778 fue abierta la Real Escuela de Cirugía y en 1792 el Real Colegio de Minería. Dos años más tarde fue establecida la Academia de San Carlos, para el estudio de las Bellas Artes.

Al sobrevenir la época independiente, se suprimió el título de Real, ya que el rey de España dejó de tener soberanía en el país. Se le llamó entonces Universidad Nacional y Pontificia, para después quedar sólo con el nombre de Universidad de México.

Fue cerrada en los años de 1833, 1857, 1861 y 1865. No fue bien vista por los liberales, que la hacían ejemplo del retroceso. El emperador Maximiliano la reabrió para luego clausurarla. Existían establecimientos para el estudio de la medicina, la ingeniería, la teneduría de libros, la arquitectura y la jurisprudencia, a los que se sumó más adelante la Escuela de Agricultura.

En 1867 el doctor Gabino Barrera estableció la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo plan de estudios estaba completamente inspirado en el pensamiento de Augusto Comte. Su puesta en marcha extinguió los restos de educación colonial que habían sobrevivido hasta el siglo XIX.

Los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna datan del proyecto presentado por Justo Sierra en la Cámara de Diputados el 11 de febrero de 1881. El 7 de abril siguiente, lo refrendó ante la Cámara, con el apoyo de

las diputaciones de Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Veracruz. Como es sabido, su proyecto no prosperó, pero Sierra jamás abandonó la idea de establecer en México una Universidad Nacional.

En dicho proyecto, Sierra incluyó, como partes integrantes de la nueva institución, a las escuelas de Bellas Artes, de Comercio y de Ciencias Políticas, de Jurisprudencia, de Ingenieros y de Medicina, a la Escuela Normal, a la de Altos Estudios y a la Escuela Nacional Preparatoria y la Secundaria de Mujeres.

Sierra presentó de nuevo su proyecto en la apertura del Consejo Superior de Educación Pública, el 13 de abril de 1902, y lo reiteró tres años más tarde ante el mismo organismo. En el año de 1905 la idea adquirió mayor fuerza, a partir del momento en que la Secretaría de Instrucción Pública fue una realidad al quedar escindida de la antigua Secretaría de Justicia. Sierra pasó de subsecretario a titular de la recién creada dependencia del Poder Ejecutivo. El 30 de marzo de 1907, dentro del marco de las fiestas en que se celebraría el primer centenario de la Independencia, anunció que el presidente de la República estaba de acuerdo con la apertura de la Universidad Nacional.

Para que el proyecto fuera realidad, la Secretaría envió al pedagogo Ezequiel A. Chávez a Europa y a los Estados Unidos, en tres ocasiones, "para que analizara el funcionamiento de varias universidades". De los estudios llevados a cabo por Chávez surgió el proyecto definitivo de la Universidad Nacional de México.

En el mes de abril, Justo Sierra presentó, primero, la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, que formaría parte de la Universidad; después, el día 26 del mismo mes, el proyecto para la fundación de la Universidad Nacional.

La nueva institución estaría constituida por las escuelas Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes -en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura- y de Altos Estudios. Por fin, después de aprobado el proyecto, el 22 de septiembre tuvo lugar la inauguración solemne de la Universidad Nacional de México. Fueron "madrinas" de la nueva universidad mexicana las de Salamanca, París y Berkeley.

1929 es un año importante para la Universidad al alcanzar la deseada autonomía en un ambiente de rebeldía estudiantil, manifestaciones públicas, enfrentamientos con la policía y debate político.

El anhelo de constituirse en una entidad independiente llevó a los estudiantes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia a iniciar una huelga el 7 de mayo, lo que propició un enfrentamiento con las autoridades del gobierno encabezado por el presidente interino Emilio Portes Gil quien finalmente asiente en establecer y mantener la autonomía universitaria y formula un proyecto de decreto convocando al Congreso de la Unión a sesiones extraordinarias, para el estudio de la ley mediante la cual quedará resuelto el establecimiento de la Universidad Autónoma.

Institución dedicada al cultivo de las ciencias y la academia, la Universidad Nacional Autónoma de México inició así otra etapa de su existencia sustentada por el pueblo, dispuesta a enfrentar, de una manera libre, nuevos retos y obtener logros propios, ideales que se vieron en peligro al perder la Universidad su carácter nacional a causa de varios factores, entre ellos la inquietud de profesores deseosos de lograr la libertad de cátedra que incluía el derecho de toda institución a investigar libremente en el campo de la ciencia, y de expresar en la cátedra la convicción filosófica y social del profesor.

De esta época turbulenta la Universidad salió airosa para llegar en la década de los 50's a la construcción de Ciudad Universitaria como un centro de cultura y de excelencia académica creada en el gobierno de Miguel Alemán y durante la rectoría de Luis Garrido.

Visionarios y anhelantes de ampliar los espacios en los cuales se desarrollara el quehacer de la Universidad, los rectores imprimieron todo su empeño en cristalizar dicho proyecto el cual, lejos de verse obstaculizado por factores económicos, pudo consolidarse gracias al apoyo de muchas personas, entre ellos Ignacio García Téllez y Rodolfo Brito Foucher por haber sido responsables de la obtención de los terrenos del pedregal y al Dr. Salvador Zubirán al haber organizado una exposición de proyectos.

Como puedes apreciar tras la lectura de estos pasajes, la UNAM ha sabido enfrentar las vicisitudes para salir fortalecida como la principal institución educativa no solamente de México sino de América Latina y es a ésta a la que ahora perteneces.

NUESTRA HISTORIA: LA FES IZTACALA

Y tú, ¿Cuánto sabes de Iztacala?

¡Hola! amigo estudiante:

Bienvenido seas a este *campus* del cual ya formas parte. Esperamos que con el paso del tiempo llegues a querer y apreciar todo lo que en Iztacala se te ofrece.

Tal vez ya conozcas algo acerca de la historia del plantel; si es así excelente y si no, de cualquier manera te invitamos a que contestes la siguiente trivía y aprendas más sobre tu nueva escuela.

Comenzamos:

¿Por qué las autoridades universitarias decidieron crear nuevas escuelas en la Zona Metropolitana del Valle de México?

- a) Para dar paso a un proceso de descentralización y expansión de la UNAM
- b) Para responder a la demanda escolar que existía en ese entonces
- c) Había que gastar el dinero de la Universidad en algo.

Si contestaste cualquiera de las dos primeras opciones entonces sí sabes cuáles fueron las razones para crear las famosas ENEP's.

¿En qué año surge la entonces ENEP Iztacala?

- a) 1970
- b) 1975
- c) 1980

Correcto. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala surgió en 1975 en el municipio de Tlalneptlá, con la misión de formar profesionales en el área de las ciencias biomédicas.



¿Sabes cuál es el nombre del primer director de la ENEP Iztacala?

- a) Héctor Fernández Varela Mejía
- b) Rodrigo Mendieta y Zubiría
- c) Mauricio Galván Iriarte

Si contestaste a) estás en lo correcto. Héctor Fernández Varela Mejía, médico de formación, en su cargo de director, inauguró las actividades de la ENEP Iztacala el 19 de marzo de 1975.

Seguramente sabes qué carrera vas a cursar pero ¿sabes cuántas y cuáles son todas las carreras que se imparten en la facultad?

- a) Tres: Astrofísica, Filología y Medicina
- b) Ocho: Puericultura, Administración de empresas, Odontología, Mecánica automotriz, Gastronomía, Optometría, Ciencias cibernéticas y Ciencias Genómicas.
- c) Seis: Medicina, Psicología, Enfermería -a nivel técnico y licenciatura-; Biología, Cirujano Dentista y Optometría.

Por estar enfocadas al área de la salud, nuestra facultad ofrece las licenciaturas que se especifican en la opción c).

Además del campus central, Iztacala cuenta con varias clínicas periféricas en donde los alumnos ponen en práctica los conocimientos que adquieren a lo largo de su formación, a la vez que se brinda un servicio a la población. ¿Sabes cuántas son y cómo se denominan?

- a) Son tres Clínicas Universitarias de Salud Integral (CUSI's) y 8 Odontológicas
 - b) Es una Clínica de Medicina Alternativa y cuatro contra alcoholismo
 - c) Dos clínicas para control de peso y obesidad y una Odontológica
- Si elegiste la primera opción ¡Felicidades! Sabes muy bien que el servicio que se ofrece en Iztacala va más allá del plantel.

Nuestro campus cuenta con diversos centros de apoyo académico. De entre las siguientes elige una opción.

- a) Unidad de Documentación Científica, conocida también como biblioteca, Centro de Recursos Audiovisuales, Acuario, Herbario, Vivario, Bioterio,

Jardín Botánico e Invernadero.

- b) Centro de filmaciones; Estudio de grabación y Cineteca.
- c) Cámara de Gesel y Centro de cosmetología.

¡Efectivamente!, Iztacala pone a tu disposición los centros detallados en la opción a).

La infraestructura del plantel apropiada para las tareas de investigación y posgrado ha crecido con el paso de los años. A continuación señala la opción en la que se agrupan dichos edificios.

- a) Centro de Desarrollo Científico, Unidad de Informática y Sistemas y Laboratorio de Colposcopia.
- b) Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación, Unidad de Morfología y Función y Unidad de Biotecnología y Prototipos.
- c) Unidad de Investigaciones Fisiológicas, Unidad de Estudios sobre el Lenguaje y la Audición y Unidad de Investigación del Desarrollo Corporal.

Si elegiste la primera o la tercera opción te equivocaste, por lo que te recomendamos darte una vueltecita por la escuela para que conozcas los laboratorios y demás espacios citados en el inciso b, en los cuales podrás incorporarte al trabajo efectuado por académicos e investigadores.

El rubro de la investigación es de suma importancia para el crecimiento profesional de la planta docente y estudiantil de nuestra facultad, por lo que se participa en cuatro programas de posgrado que son:

- a) Estudio de resistencia de materiales, Aeronáutica, Telemática y Letras hispánicas.
- b) Mecatrónica, Radioastronomía, Investigaciones en Ecosistemas y Dinámica de fluidos.
- c) Especializaciones odontológicas en Endoperiodontología y Ortodoncia, Posgrado en Psicología, Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología y Posgrado en Ciencias Biológicas.

¡Bien por ti si elegiste la opción c! La División de investigación y Posgrado participa en la formación de recursos humanos tanto a nivel licenciatura como de posgrado.

La ecología es un punto que no se ha perdido de vista en esta multidisciplinaria, por lo que la FES Iztacala también cuenta con un centro de formación ubicado en el municipio de Atizapán. ¿Sabes cómo se llama?

- a) Los abetos
- b) Green trees
- c) Omeyocan

Si supiste que el nombre de dicho centro es Omeyocan te felicitamos sinceramente, pues realmente te has informado sobre la riqueza de esta dependencia universitaria.



Vista Actual desde la entrada principal.

En Iztacala también existe una preocupación por el aspecto cultural y actualmente la comunidad del plantel tiene la posibilidad de asistir a conciertos, obras de teatro y exposiciones en el Centro Cultural que se inauguró en:

- a) 2002
- b) 1990
- c) 1983

¡Claro que sí! Este recinto, que cuenta con un auditorio con 475 butacas, abrió sus puertas el año pasado con el fin de acercar a los iztalcatecos a las más diversas expresiones artísticas.

Como verás, esta dependencia universitaria ha crecido y madurado en los últimos 28 años; por lo que ha dejado de ser la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala para convertirse, desde el 11 de mayo de 2001, en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Es aquí en donde ahora inicias una nueva etapa de tu vida, la que esperamos sea de mucho estudio y esfuerzo, pero también de logros y satisfacciones, todo ello con miras a que consolides tu preparación profesional.

Marco Jurídico de la UNAM

Una institución tan compleja como la UNAM requiere de una legislación que regule todas y cada una de las acciones que desarrolla tanto al interior como al exterior. Ahora que te incorporas a esta dependencia universitaria es conveniente que cuentes, por lo menos, con una visión general del marco jurídico de nuestra Universidad.

Ley Orgánica

La Ley Orgánica constituye el más alto de los ordenamientos jurídicos que conforman la Legislación Universitaria. Se le denomina orgánica en atención a que fija las bases de organización y funcionamiento de la Universidad Nacional.

Por la técnica seguida en la redacción de la Ley Orgánica, sus disposiciones tienen eficacia y permiten la adopción de medidas legislativas secundarias. De cada artículo se desprenden disposiciones que dan lugar a una copiosa reglamentación emanada de un órgano con competencia legislativa formal, como es el Consejo Universitario. Este conjunto de disposiciones con la denominación genérica de Legislación Universitaria, rige las funciones de esta casa de estudios.

De la Ley Orgánica se desprenden, por ministerio expreso de la misma, tres estatutos: el general, el del personal académico y el del personal administrativo. Estos ordenamientos surgen para normar los aspectos técnicos, docentes y administrativos, respectivamente.

La Ley Orgánica señala cuales son las funciones que se encomiendan a la Universidad y prevé la facultad para emitir la regulación interna de la Institución, con base en los principios que contempla la propia ley.

Estatutos

En ellos se define la estructura y funcionamiento de las diversas autoridades colegiadas y unipersonales, así como la regulación de la vida académica, laboral y administrativa de los sectores que componen nuestra máxima casa de estudios.

Los estatutos son disposiciones de carácter general que rigen las actividades de la Universidad, cuya naturaleza permite que se

les reglamente y pormenore en forma detallada para posibilitar su ejecución. Junto con la Ley Orgánica constituyen el fundamento de los demás ordenamientos que conforman la Legislación Universitaria.

Reglamentos

Los reglamentos son conjuntos ordenados de preceptos que sirven como medio para regular en forma particular las actividades de cada sector de la comunidad universitaria.

Como marco de acción de los miembros de la comunidad universitaria se han derivado de la Ley Orgánica, estatutos de los cuales, a su vez, se desprenden ordenamientos que regulan las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura, con el propósito de atender y contribuir a resolver los problemas nacionales en las diversas áreas del conocimiento.

Toda vez que jerárquicamente los reglamentos se encuentran por debajo de la Ley Orgánica y los estatutos, no pueden contravenir lo establecido en ellos, sino ajustarse a sus principios y lineamientos.

Acuerdo rectoral

Son normas complementarias a través de las cuales el Rector, en ejercicio de sus facultades de

decisión y de mando sobre derechos, deberes e intereses de la Universidad, persigue de manera directa o indirecta, mediata o inmediata, llevar a cabo tareas específicas que le impone la Legislación Universitaria.

Derechos y Obligaciones de los alumnos

En este marco jurídico podemos referirnos brevemente a las normas que consagran tus derechos durante el periodo de tu formación, así como los deberes que, en reciprocidad, te obligan hacia tu Universidad.

En rubro de derechos, la legislación deja perfectamente establecido lo relativo a inscripciones, servicio médico, uso de las instalaciones deportivas y recreativas de la UNAM, exámenes, estímulos y apoyos, y justicia.

En la contraparte, referida a las obligaciones, la legislación establece -entre otras- los tiempos máximos para cubrir los planes de estudios, la obligatoriedad del Servicio Social, la participación en la toma de decisiones y, de manera muy clara, la prohibición de hacer uso indebido del patrimonio universitario; ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, sicotrópico o inhalante; portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios... y falsificar o aprovecharse de documentos falsificados por terceros.

Naturalmente, la legislación también establece claramente las sanciones para los infractores de la misma y pueden ir desde una simple amonestación hasta la expulsión definitiva de la Universidad.

La limitación de espacio no nos permite ir al detalle en los conceptos referidos; por lo que te recomendamos consultar una pequeña obra editada por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, denominada precisamente Derechos y Obligaciones de los Estudiantes de la UNAM.

LA ESENCIA DE SER UNIVERSITARIO

A TI NUEVO IZTACALTECA

¿Sabes qué significa ser universitario?

En este nuevo ciclo escolar, la UNAM y particularmente quienes formamos la comunidad universitaria de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, nos congratulamos al recibarte, ya que representas los más nobles y altos ideales de la Máxima Casa de Estudios que, hoy como ayer, sigue siendo un semillero de profesionales *para la vida* en pro de una mejor sociedad y que hoy por hoy, continúa siendo, por un lado, *“el proyecto cultural más importante de nuestro país”* y por otro, la institución de educación superior más grande y prestigiada de Latinoamérica, en virtud de su calidad académica, la extensión y cobertura en sus planes y programas de formación profesional y, por supuesto, por la difusión de la cultura universal no sólo entre los miembros de esta comunidad, sino de la sociedad en su conjunto.

Perfilada, desde su origen, con una clara vocación humanista, es menester hacer alusión al lema que anima a la Universidad Nacional: *“Por mi raza hablará el espíritu”*, y mencionar que para su autor, quién además dotara a la Universidad de su actual escudo, José Vasconcelos, la frase significa *“...la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima para despertar de una larga noche de opresión”*. Este mismo ideal nos vuelve la mirada al planteamiento inicial que inspiró nuestra universidad, a través de la pregunta



¿Qué significa ser universitario?

Para responder a ello, recurriremos a tres principios que consideramos fundamentales y que rigen este ser universitario: 1. formación profesional, 2. realización de los más altos ideales y 3. creación de una conciencia crítica de la sociedad.

La *formación profesional* de los universitarios debe tener sólidas bases científicas y estar profundamente vinculada con la sociedad a través de una acción emprendedora, innovadora, de alta calidad humana y enfocada a satisfacer las necesidades para el desarrollo del bienestar social que significa en su raíz: ejercer una fuerte convicción para entregarse consciente, libre y responsablemente al proyecto universitario que es su propio proyecto.



Así, en esta noble misión que llamamos universidad, podrás *llevar a cabo la realización de tus más altos ideales*, los que te permitirán la inserción al engranaje social y cultural. Es en este plano profesional de tu vida como un individuo más, pero singular entre todos, donde tendrás, si lo sabes bien valorar, el espacio y las oportunidades para ir más allá de tu actual situación dentro del engranaje de una multifacética sociedad que se mueve a ritmos diferentes. Para que esta inserción pueda ocurrir será fundamental que adoptes los ideales de la supremacía del espíritu, de la cultura y de ser un existente concreto con necesidades muy particulares.

Dependerá de la trascendencia que imprimas a las actividades que como universitario ahora te ocupan, el eco que incidirá en la *construcción de la conciencia crítica de la sociedad* a la que perteneces hoy y de la que te permeas para tu crecimiento como profesional y como persona.

Finalmente, diremos que al alcanzar tu plena humanidad te descubrirás un ser libre y creador, portador de tu propio “destino”.

Es, sin embargo, en este ser humano concreto que eres, en quien se eruirán instantes de incertidumbre que devendrán probablemente en crisis que por momentos pulverizarán tus nobles ideales. En el cariz de estas circunstancias amenaza la posibilidad de que si no estamos bien equipados para competir en el mundo laboral que nos espera, las esperanzas se nos escurrirán entre los dedos. Por ello, nuestro ser persona es *don y tarea*, el mayor de nuestros retos existenciales en puerta. ¡Ánimo y bienvenido! *Compañero universitario iztactalteca.*

Secretaría General Académica

Es función primordial de la secretaría general académica la coordinación de los programas de licenciatura, posgrado e investigación. Dentro de su estructura orgánica se encuentran, además de las seis jefaturas de carrera y la División de Investigación y Posgrado, las áreas de apoyo académico como la Unidad de Documentación Científica, la Coordinación de Ediciones y Librería, la Coordinación de Recursos de Apoyo a la Práctica Académica (Centro de Recursos Audiovisuales) la Coordinación de Laboratorios y los Centros de Apoyo (Bioterio, Vivario, Acuario, Herbario, Jardín Botánico e Invernadero). Coordina también programas de apoyo docente y a estudiantes, como el Programa de Alta Exigencia Académica y los programas de becas de los que en otras páginas de esta misma edición te damos más detalles.

Renglón aparte, por la trascendencia de las tareas que tiene encomendadas, merece la Coordinación General de Estudios Superiores y Procesos Institucionales (CGESPI), cuyo objetivo es elevar el nivel académico de los estudiantes mediante una revisión continua y reestructuración de los planes de estudios.



Mtro. Fernando Herrera Salas
Coordinador General de Estudios Superiores y Procesos Institucionales

Ahora que inicias tus estudios de licenciatura, es conveniente que sepas que las seis carreras que se imparten en tu facultad están transitando por un proceso de reforma curricular, con el fin de conformar una enseñanza que garantice la sólida formación científica, humanística y tecnológica de nuestros egresados. Este proyecto está a cargo del maestro Fernando Herrera Salas y los médicos cirujanos Marco Aurelio Morales Ruiz y José Luis Ortigosa Ramírez.

Precisamente es Herrera Salas quien, por nuestro conducto, te explica que la CGESPI se crea como consecuencia del plan institucional de la actual gestión, ya que una de sus metas primordiales es fortalecer la licenciatura sin descuidar los otros ejes de desarrollo institucional: la investigación y el posgrado.

De esta manera, puntualizó, la idea es que a través de esta reforma académica se formulen los nuevos planes de estudio enfocados al estudiante, ya que es de vital

importancia que el alumno adquiera una preparación competente en su disciplina, para que al egresar de la escuela no sólo pueda obtener una buena ubicación laboral, sino también puedan impactar positivamente en la sociedad.

Para ello, dijo, se requiere que las *currícula* de cada carrera dejen atrás la idea de enseñanza tradicional, en la que el estudiante es sólo un receptáculo del conocimiento, y se elaboren los nuevos planes de estudio bajo criterios metodológicos de flexibilidad y pluralidad, a fin de que al alumno se le brinde la oportunidad de participar más vivamente en la decisión del sentido y la orientación de su formación, ya que no se pueden formar alumnos dentro de un marco dogmático sino, al contrario, con un pensamiento crítico.

En ese sentido, señaló que el *currículum* debe tener al menos dos ejes importantes; por un lado, el énfasis en la multidisciplina y por otra parte, la combinación de una formación científica y técnica con un sentido humanístico, ya que considera que cada vez es más necesario que los alumnos tengan una formación ética, para que no solamente se hagan responsables de lo que hacen como individuos sino también participen en las decisiones que se toman en su disciplina.



En este proceso, que en su primera etapa durará dos años, están participando los académicos de cada una de las carreras, aportando los matices particulares para esta metamorfosis, y los alumnos, quienes colaboran en la elaboración de instrumentos específicos, como el inventario de competencias profesionales de cada disciplina, que tiene como propósito conocer cuáles son las aptitudes y actitudes que se demandan al egresado en los diferentes escenarios en donde ejercerá su profesión.

Por último, Herrera Salas expresa a los alumnos que ahora ingresan a la facultad, que llegan a una escuela en la que priva la convicción de que el estudiante es el eje de los procesos curriculares; razón que impulsa la reestructuración de los planes de estudio con el objetivo de que los estudiantes que ingresan a la facultad adquieran una formación de alta calidad que les dote de las herramientas necesarias para labrarse un futuro promisorio que coadyuve al desarrollo del país.

En Iztacala se forman biólogos de excelencia

La carrera de Biología de la FES Iztacala cuenta con más de 200 profesores altamente capacitados en diferentes disciplinas, 80 de ellos son profesores de carrera enfocados a dos actividades fundamentales: impartir clases y realizar investigación, a través de la cual refuerzan y renuevan sus conocimientos en beneficio de los alumnos.



Dr. Sergio Cházaro Olvera
Jefe de la Carrera de Biología

Los laboratorios de la FESI, donde se imparten las asignaturas teóricas y prácticas, cuentan con los elementos necesarios para la adecuada formación de nuestros alumnos. En los tres primeros semestres del plan de estudios de la carrera se imparten las asignaturas básicas que consideran el estudio de la forma y función de la célula; en la segunda etapa, del cuarto al sexto semestre, se integran las materias sobre la forma, función, diversidad biológica y procesos ecológicos, y en la tercera etapa los alumnos determinan en qué laboratorio realizarán la investigación para elaborar su trabajo de tesis.

A partir de la segunda etapa los conocimientos teóricos son reforzados con la realización de prácticas de campo en las que el alumno adquiere habilidades y destrezas para la resolución de problemas reales.



El biólogo egresado de Iztacala se caracteriza por su capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para analizar los procesos biológicos de los diferentes organismos y su interacción con el ambiente. Un carácter emprendedor, creativo, profesional, con actitud humana, de trabajo en equipo y habilidad para la administración de los recursos, son los elementos que el egresado adquiere durante su formación.

Puede, por lo tanto, diseñar e implementar programas de investigación científica y tecnológica, elaborar proyectos de rescate, conservación y explotación racional de los recursos, cuenta con los elementos necesarios para integrarse en el posgrado de ciencias del mar y limnología o en el de ciencias biológicas que ofrece la FESI o bien, en los posgrados de otras instituciones.

El biólogo egresado de Iztacala es un investigador que aborda, resuelve y difunde, desde diversas perspectivas, los problemas relacionados con la vida y los planteamientos que de ella surgen en áreas del conocimiento como: biomedicina, nutrición, biología marina, taxonomía de plantas y animales, producción acuícola, ecología, desarrollo sustentable, gestión ambiental, contaminación, biotecnología, biología molecular, genética, microbiología, educación ambiental y manejo de la biodiversidad entre otras.



Es por todo lo anterior que los biólogos egresados de la FES Iztacala han alcanzado un amplio reconocimiento nacional e internacional.

Dr. Sergio Cházaro Olvera
Jefe de la Carrera de Biología

ENFERMERÍA

¡Bienvenidos! alumnos de Enfermería

La enfermería, a casi un siglo de figurar socialmente como profesión universitaria, sustenta su evolución de forma paralela al desarrollo económico, político y cultural de la sociedad y como tal ofrece respuesta a los problemas de salud que la población presenta con base a una formación científica, tecnológica y humanística.



Lic. Ma. Cristina Rodríguez Zamora
Jefa de la Carrera de Enfermería

Las bases filosóficas y prácticas de la enfermería se sustentan en cuatro conceptos básicos: *la persona, el entorno, la salud y el cuidado*. Categorías conceptuales que mantienen una relación dialéctica entre sí.

Concebida la educación en enfermería desde esta perspectiva crea los elementos necesarios para hacer visibles las aportaciones que esta disciplina hace a la salud de las poblaciones, con autoridad, eficiencia, validez y carácter científico.

El enfermero universitario, durante su formación en Iztacala, adquiere conocimientos, habilidades y atributos para ejercer la profesión por lo que las universidades, como instituciones formadoras de recursos humanos, tienen como función asegurar el tipo de cualidades que requiere el profesional de enfermería.

Su formación disciplinar se basa en valores morales y sociales que regulan su comportamiento, acciones, decisiones y opiniones en su *saber, saber hacer y saber ser*, donde el objetivo principal de la enfermería es el cuidado de la salud del ser humano.



La enfermería demanda una preparación innovadora en respuesta a problemas de salud complejos en una diversificación cada vez mayor de escenarios de salud, a grupos o poblaciones no atendidos plenamente (familias, ancianos, adolescentes y adultos jóvenes y maduros), como al otorgar un cuidado terapéutico en los espacios donde se otorga éste.

Su carácter humanístico, basado en una conducta ética y moral debe estar presente en los actos de cuidar, educar, aconsejar, dirigir, gestionar e investigar, que permitan reconstruir y extender el conocimiento de enfermería dentro de una sociedad cada vez más informada.

La formación ética, deontológica y legislativa se concibe en el marco de la enseñanza de una manera formal y continua ya que guía el *quehacer* de la enfermera a partir de conductas ya aprendidas que serán dirigidas, enseñadas y aprendidas por la ética y bioética en el campo de la salud en sus actitudes y aptitudes profesionales.

La educación del enfermero en Iztacala se orienta, primordialmente, al dominio del conocimiento y las aptitudes, pero también influye sobre las actitudes y los sentimientos para que al final de su formación cuenten con los elementos suficientes para ser auténticos profesionales de la enfermería.



En este mensaje de bienvenida a los futuros enfermeros me permito anticiparles que la enfermería se caracteriza por la calidad y la calidez de la atención que se proporciona, que trabajamos con personas -las más de las veces- enfermas a las que se les debe hablar, comunicar, informar, escuchar, entender, comprender, acompañar, cuidar y enseñar.

Alumno de nuevo ingreso a esta noble profesión: Contribuye con tu esfuerzo a que los enfermeros egresados de la FES Iztacala continúen distinguiéndose por la excelencia en el servicio profesional que prestan y su indiscutible calidad ética y moral.

¡Bienvenido!

Lic. Cristina Rodríguez Zamora
Jefa de la Carrera de Enfermería

Bienvenido a la Carrera de Médico Cirujano

Nos da mucho gusto recibirte en este *campus* universitario. Eres de los afortunados con posibilidad de estar en una universidad y qué mejor que en la FES Iztacala. Aquí vas a pasar los próximos seis años de la carrera que elegiste y esperamos te sientas parte de sus instalaciones y su gente mediante tu trabajo cotidiano.

¿Qué tan “bueno” es el plan de estudios de la carrera?

Como en cualquier facultad o escuela de medicina, te vas a encontrar con ventajas y desventajas del plan de estudios, pero lo que es muy importante es cómo lo vas a aprovechar. Por Iztacala han pasado ya muchas generaciones de médicos y tenemos el orgullo de que un importante número de ellos son Médicos de Excelencia pues en adición a los que les ofreció la facultad, aportaron el mejor de sus esfuerzos. Tú, alumno de nuevo ingreso, serás factor determinante para dar impulso al plan de estudios y convertirlo en tu aliado.

¿En qué consiste la concepción modular del Plan de Estudios?

El conocimiento del cuerpo humano y sus enfermedades es el mismo, lo que cambia en cada plan de estudios es la forma de acomodarlo en cada una de las materias. En Iztacala se agrupa el conocimiento por sistemas del cuerpo, de tal forma que la anatomía, fisiología, histología y embriología se aplican a cada sistema y se revisan cada semestre, de tal manera que SI TÚ TRABAJAS INTENSAMENTE, lograrás integrar con mayor facilidad lo relacionado a cada sistema.

¿Cuál es mi función como alumno de un plan modular?

Se trata de que profesores y alumnos formen equipos de trabajo. Los alumnos se deben comprometer a estudiar, investigar, buscar información en los medios disponibles. Los profesores deberán ser en todo momento guías de los alumnos y propiciar el crecimiento de ambos. APRENDEMOS JUNTOS.

¿Qué ventajas tendré con relación a alumnos de otras escuelas?

El plan de estudios, si tú lo trabajas adecuadamente, te permite integrar el conocimiento de manera más rápida, tienes práctica clínica desde el primer semestre, desarrollas la capacidad de investigar y aprendes a realizar muchos de los procedimientos.

La carrera que elegiste y que hoy inicias en esta escuela es una de las más bellas y humanas, pero también debes estar enterado de que es muy celosa de sus profesionistas. No da tregua. Requiere compartir las vivencias propias de tu juventud con el trabajo intenso, constante, arduo y difícil en ocasiones, pero NO te preocupes, no estás solo; a partir de este momento te encuentras entre amigos que desean ayudarte a lo largo de tu carrera. Para comenzar te daremos algunos *tips* para que te sientas como en tu propia casa.

Lo primero que tienes que hacer es localizar tu horarios de clases. En dicho horario encontrarás cuatro módulos que cursarás el primer semestre: Introducción, Generalidades, Instrumentación y Práctica Clínica I. El primer día de clases de cada uno de los módulos te indicarán los programas, actividades y formas de trabajo. Por favor PON MUCHA ATENCIÓN.

De ahí en adelante, A TRABAJAR!!!, pero debes saber que cuentas con la Unidad de Documentación Científica, frente al edificio de Medicina (A-1), donde podrás encontrar libros, revistas, acceso a

bancos de datos por computadora y muchos otros servicios para ayudarte en tus trabajos. Cuanto antes regístrate como usuario y por favor: CUIDA LOS LIBROS Y EL MATERIAL DE CONSULTA, NO LO MALTRATES!!!

Otro sitio de interés para el estudiante de Medicina es el “Centro de idiomas”, que se ubica en la planta alta del edificio de vigilancia. Recuerda, el dominio del inglés es un requisito para la titulación. Ahórrate tiempo y esfuerzos desde hoy.

Si te gusta practicar el deporte, ¡ya la hiciste!, dispones del gimnasio y de las áreas deportivas del *campus* ubicadas al norte del mismo. Pregunta por las actividades que seguramente te resultarán muy placenteras. El alumno que estudia y hace deporte, es un mejor alumno!!!.

¿Y que pasa cuando de pronto tienes problemas con tus estudios?, ¿A quién acudir? Cuando ya estén en clases deberán elegir a un jefe de grupo, el cual organizará muchas de las actividades académicas. Él será tu enlace con profesores y directivos de la carrera, pero si tienes algún problema particular que desees tratar directamente, te explicaremos brevemente a quien puedes acudir.

Cada módulo tiene un profesor encargado llamado Jefe de Módulo, quien te orientará sobre los temas a revisar, las formas de evaluación, los materiales de apoyo más adecuados, profesores, etc. Para que los vayas identificando te daremos sus nombres: Dra. Martha Eugenia Flores González (Generalidades), Dr. Guillermo Torres Stoelting (Práctica Clínica) y Dra. Esperanza García Reyes (Instrumentación).

Si fuese necesario, puedes acudir con la Dra. Salomé Grajeda, Jefa de Enseñanza Básica, o directamente con el Dr. Víctor García Acosta, Jefe del Departamento de Educación Médica, o incluso con el Dr. Rafael Jiménez Flores, Jefe de la Carrera, quien siempre estará dispuesto a escucharte y orientarte en todos los asuntos de la carrera.

La evaluación (exámenes departamentales, finales, etc.) se encuentra a cargo del Dr. Joel Sánchez Alor, apoyado por la Dra. María Eudilia López Rodríguez y la Dra. Constanza Miralrío Medina.

Nuestras secretarías, Marthita, Rosita y Edilberta, siempre estarán dispuestas a orientarte y hacerte la carrera más amable; búscalas y coméntales también tus dudas, ellas seguramente te ayudarán. Si requieres apoyo de becas o te interesa participar en programas de alto rendimiento, proyectos de investigación o actividades especiales, acude con el Dr. Víctor García Acosta, quien te orientará sobre las opciones que te pueden ser útiles a lo largo de tu carrera.

Podríamos agregar más pero ya tienes mucho en que pensar. Por lo pronto ya sabes que cuentas con nosotros; ahora el esfuerzo y el principal papel te corresponden a TI. Te invitamos a aprovechar tu permanencia en Iztacala y a ser un médico de excelencia. El *campus* es tuyo, ¡cúidalo!

Dr. Víctor M.
García Acosta.
Jefe del
Departamento de
Educación Médica



M. en C. Rafael Jiménez Flores
Jefe de la Carrera de Médico Cirujano



ODONTOLOGÍA

Mensaje de salutación de la Carrera de Cirujano Dentista



C. D. Carlos Matiella Pineda
Jefe de la Carrera de Cirujano Dentista

Si entre las múltiples opciones vocacionales que ofrecen los estudios universitarios elegiste la de ser Cirujano Dentista, conviene tener presente que has optado por una profesión dinámica y fascinante, con un máximo potencial de grandeza. Un ideal de servicio caracteriza todas las actividades del dentista: servicio sobre todo al paciente, un semejante nuestro aislado en su dolor, al que con sus virtudes, conocimientos y destrezas, el

dentista puede hacer retornar a su condición de hombre sano.

No tienes que aguardar hasta obtener el título de Cirujano Dentista para empezar a vivir bajo un código de moral odontológica. Es precisamente durante estos años de preparación como estudiante que debes aprovechar la oportunidad para normar tu vida bajo estos postulados. Para tal propósito se te entrega este

MENSAJE DE SALUTACIÓN

¡Jóvenes aspirantes a Cirujanos Dentistas! Recién ingresan a una profesión que requiere de elevados postulados científicos, espirituales y éticos. En este solemne momento en que son admitidos a la profesión odontológica, comprométanse por entero con la odontología para cumplir sus principios con rectitud y con toda su inteligencia y voluntad. Repítanse a ustedes mismos:

Prometo solemnemente.

Otorgar a mis maestros el respeto, gratitud y consideración que merecen.

Considerar y respetar el salón de clase o laboratorio como mi propia casa.

No consumir bebidas alcohólicas o enervantes y velar siempre por el buen nombre de mi Universidad.



Ayudar al enfermo, sin importar su nacionalidad, religión, raza o condición social.

Velar solícitamente y, ante todo, por la salud de mi paciente.

Consagrar mi vida al servicio de la humanidad sufriente.

Proporcionar un servicio odontológico competente, con respeto y compasión por la dignidad humana.

Tratar con honestidad y rectitud a mis pacientes y colegas.

Aumentar mis conocimientos y sabiduría y no permitir que se debiliten.

Mantener siempre el nivel más alto de conducta profesional.

Solemne y libremente, bajo palabra de honor, prometo que las palabras de esta promesa serán cumplidas íntegramente y quedarán grabadas en lo profundo de mi corazón.

¡Sean ustedes bienvenidos a esta carrera!

C.D. Carlos Matiella Pineda
Jefe de la Carrera de Cirujano Dentista



Bienvenidos a la UNAM Bienvenidos a la Carrera de Optometría

La sensación del primer día de clases en una escuela nueva, todos podemos recordarla: el vacío de emoción en el estómago, la excitación al preparar los útiles, el olor de los lápices y los colores dentro de las mochilas, inclusive la noche más larga porque se despierta cada diez o veinte minutos esperando que el despertador nos anuncie la hora de levantarnos.

Sin temor a equivocarme, creo que la sensación de ingresar a la Universidad, además de ser una escuela nueva, representa el ingreso al camino de la madurez y a la etapa más bella del ser humano, la relación con los amigos y compañeros ahora estará matizada con el aroma de los mismos puntos de vista y los mismos intereses, influenciados por los conocimientos adquiridos en cada módulo y la influencia innegable de la personalidad de los profesores.

Para que esta sensación de nuevo ingreso no se pierda y permanezca en ustedes cada semestre, les cuento que la Carrera de Optometría les ofrece una clínica escuela con instalaciones modernas, tanto en sus salones de clase como en sus laboratorios y en los gabinetes donde se atiende a los pacientes. Esta clínica está considerada como la más grande y moderna de Latinoamérica; en ella se desarrollan las disciplinas del área básica de la carrera, que incluyen la descripción anatómica y fisiológica del ojo y sus anexos. Estos módulos les ofrecen la formación adecuada para comprender el manejo de la tecnología actual, desde las tinciones para la identificación celular hasta la secuenciación del material genético.

Las disciplinas que distinguen a los Licenciados en Optometría son las del área de óptica, cuyos conocimientos ayudarán al desarrollo de habilidades para las determinaciones refractivas para ser especialistas en la adaptación de lentes de contacto.

Las disciplinas de estrabismo y terapia visual les darán la habilidad de aplicar diferentes técnicas para corregir el movimiento del globo ocular y lograr la visión binocular; y el estudio de visión subnormal es una especialidad que les ayudará a atender a los pacientes con visión baja y les proporcionará un panorama muy completo de las patologías mas frecuentes en el ojo para, en relación con otros profesionales del área de la salud, llegar a un diagnóstico adecuado.

La clínica se encuentra en el *campus* de la FES-Iztacala, que ofrece la influencia multidisciplinaria desde su inicio, donde la convivencia con otras carreras asegura su formación integral. Espero que este breve resumen de la carrera los motive para participar con entusiasmo e interés en sus estudios en una de las licenciaturas mas bellas y con horizontes ilimitados en las ciencias de la salud.

Los profesores que participamos en la Carrera de Optometría les damos la más cordial bienvenida a esta facultad y los felicitamos por estar incluidos en la matrícula de la Universidad Autónoma de México, la Máxima Casa de Estudios de este país.



Lic. en Opt. Bernardo Leñero García
Jefe de la Carrera de Optometría



Bienvenidos a la Carrera de Psicología

La Carrera de Psicología de la FES-Iztacala, a lo largo de más del cuarto de siglo que tiene de funcionar, se ha caracterizado por haberse constituido en una comunidad de académicos y de alumnos con un sello propio, en el que siempre se ha dado prioridad al cumplimiento de las funciones que se derivan del fundamento jurídico que le dio origen: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como contribuir a la solución de los problemas que enfrenta México. Pero este sello de la comunidad de psicología no se ha distinguido únicamente por ese espíritu de asumir las funciones especificadas en la Legislación Universitaria, sino también por la calidad y la vitalidad de sus profesores y alumnos; además, por la influencia que han tenido sus acciones y servicios brindados a la sociedad en general.

Hoy en día la carrera enfrenta un reto más que consiste en incorporar en su seno a una nueva generación de estudiantes de psicología que alcance la meta de formarse como profesionistas útiles a la sociedad.

Hoy, más que en ninguna época de la breve historia que tiene la Carrera de Psicología en la FES-Iztacala, se tiene la necesidad de redoblar esfuerzos para establecer los cimientos de un nuevo rumbo académico que no solamente sea brillante sino que también se convierta en un proyecto que inspire, comprometa y sirva de guía para las nuevas generaciones de psicólogos que se formen en nuestra facultad.



El nuevo rumbo deberá, con su diseño, alcanzar un nivel de competitividad que le asegure su viabilidad como una carrera en donde se brinde formación profesional que responda a los nuevos retos que enfrenta la educación superior; igualmente, se pretende superar los rezagos y contribuir de manera más efectiva en el avance de la enseñanza de la psicología en México.

La mejor manera de llevar a cabo lo anterior es construyendo el nuevo rumbo teniendo como sustento la pluralidad con lo que se evitará presentar y formar al alumno con una sola visión rígida y preestablecida, pues muy difícilmente se logrará formar mentes abiertas con una educación inflexible que se esmere únicamente en que los alumnos vean el reflejo de su propia sombra. Por el

contrario, sustentar el nuevo rumbo de la Carrera de Psicología en la pluralidad permitirá formar alumnos inmunes a todo tipo de fundamentalismo metafísico de cualquier signo, por muy científico que sea o por muy anticientífico que se declare, y no solamente eso, sino también que sepan escoger, crear y decidir caminos con amplitud, pero con rigor y responsabilidad.

Construir en el nuevo rumbo en donde impere la pluralidad, permitirá que tanto los profesores como los alumnos adopten una postura crítica de respeto y propositiva ante los que piensan diferente a ellos y que adquieran una sensibilidad social, así como también una ética personal y profesional en el ejercicio de la psicología.



Dr. Arturo Silva Rodríguez
Jefe de la Carrera de Psicología



Alumno de nuevo ingreso: recibe una invitación para que te integres, en esta tu nueva casa, en el proyecto de construcción de una carrera renovada que responda a las condiciones vigentes que impone este inicio de milenio como resultado del avance en los círculos científicos, políticos y sociales. Lo que se te ofrece en el plano académico es un espacio en el que la vía para integrar concepciones amplias y diversas sea el diálogo constructivo, ya que evidentemente es mucho más adecuado llegar a acuerdos sobre visiones y acciones, que enfrascarse en una dinámica en que cualquiera de los participantes busquen imponer su punto de vista sobre la base de que es el único correcto.

BIENVENIDO A ESTA TU NUEVA CASA, TE RECIBIMOS CON LOS BRAZOS ABIERTOS Y CON LA ESPERANZA PUESTA EN TI.

Dr. Arturo Silva Rodríguez
Jefe de la Carrera de Psicología

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Investigación y posgrado en Iztacala



Dra. Patricia Dávila Aranda
Jefa de la División
de Investigación y Posgrado

Aunque apenas inicias tus estudios de licenciatura en esta facultad, seguramente te interesará saber que existen diversos proyectos de investigación a los que podrás incorporarte gradualmente. Un número importante de nuestros egresados ha desarrollado su tesis de licenciatura bajo la tutela de alguno de los investigadores adscritos a nuestras tres principales áreas de investigación. Otros, ahora ya con doctorado e incluso miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), encabezan líneas de investigación en las cuales se involucraron tempranamente, en su etapa de estudiantes de licenciatura, igual que lo podrás hacer tú.

Con el fin de proporcionarte un panorama general de la investigación en ésta, tu nueva facultad, Gaceta Iztacala charló con la Dra. Patricia Dávila Aranda, jefa de la División de Investigación y Posgrado, quien nos informó que en Iztacala existen 42 programas de investigación registrados que ya han generado 281 proyectos específicos y que 64 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo cual nos coloca, en ese rubro, en la quinta posición entre las escuelas y facultades de la UNAM.

La División participa en los siguientes programas de Posgrado:

- 1.-Especializaciones Odontológicas
 - a)Endoperiodontología
 - b)Ortodoncia
- 2.-Posgrado en Psicología
- 3.-Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología
- 4.-Posgrado de Ciencias Biológicas
- 5.-Posgrado en Enfermería

Actualmente Iztacala cuenta con 117 tutores de posgrado y 174 estudiantes en alguno de los programas que ofrece.

Nuestra facultad ha recibido financiamiento para proyectos de investigación por parte de diferentes instancias mexicanas como CONACyT, CONABIO, PAPIIT, SEP y el Fondo Mexicano para la Conservación, y varias otras en el extranjero. Estos apoyos generaron ingresos muy importantes para la facultad.

Para dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la investigación y de creación de posgrados, desde su inicio la entonces ENEP contó con una unidad de investigación: la Unidad de Morfología y Función (UMF), conformada actualmente por 16 laboratorios de investigación en los cuales se desarrollan proyectos de diversas áreas de la biología:



Genética, Morfofisiología Animal y Vegetal, Zoología Acuática, Inmunología, Biología de la Reproducción e Historia de la Biología, entre otros.

Antes de cumplir 10 años de existencia, en 1982, se funda la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE), conformada en la actualidad por 57 profesores de carrera adscritos a los siguientes grupos de investigación: Aprendizaje Humano, Neurociencias, Conservación y Mejoramiento del Ambiente, Limnología Tropical, Nutrición, Fisiología del Esfuerzo, Psicofarmacología, Investigación Curricular, Investigación Psicoeducativa, Farmacología, Psicología del Trabajo y Salud Ocupacional, Interacciones Sociales, Educación para la Salud y Estilos de Vida y Psicología y Salud Sexual.

Una década después, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se constituyó la Unidad de Biotecnología y Prototipos (UBIPRO), conformada por nueve laboratorios equipados con tecnología de punta, en los que participan 22 especialistas en las áreas de Botánica, Zoología, Ecología, Cultivo de Tejidos Vegetales, Edafología, Biogeoquímica, Fitoquímica, Fisiología Vegetal, Microbiología, Fitopatología y Biología Molecular. Todo el equipo de investigación de esta unidad está involucrado en un proyecto general encaminado a entender los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con el deterioro ambiental de las zonas áridas de México.



La vinculación entre docencia e investigación en Iztacala permite el fortalecimiento de ambos programas, ya que todo el personal adscrito a la División de Investigación y Posgrado participa en la formación de recursos humanos, tanto de licenciatura como de posgrado.

La muestra de que prácticamente cada década se logra una meta importante en esta área, lo constituye la Unidad de Biomedicina, cuya

obra civil está concluida y que tiene como propósito el conjuntar a un grupo de científicos para trabajar principalmente en torno al cáncer.

Por último, Dávila Aranda hace desde aquí una invitación a todos los estudiantes, tanto a los que ya tienen algún tiempo en el plantel como a los de nuevo ingreso, a conocer todo el abanico de opciones que brindan los laboratorios, los profesores y los diferentes proyectos de investigación con los que cuenta nuestra facultad.

OFERTA CULTURAL

¿Qué te ofrece Iztacala en materia cultural?

A lo largo de estas páginas te hemos dado un panorama de lo que tu escuela te ofrece para tu formación profesional. Ahora nos referiremos a otra oferta no menos importante, que junto con la deportiva, es imprescindible para el desarrollo integral armónico del individuo.

La Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia (UPCDC) te ofrece una amplia diversidad de opciones culturales que se llevan a cabo tanto en el Centro Cultural Iztacala como en el Aula Magna del plantel y otros espacios alternos, en los que encontrarás una vía para canalizar tus inquietudes artísticas y culturales.

Para introducirte a las ofertas del área, podemos decirte que en ella encontrarás nueve talleres artísticos, alguno de los cuales puede interesarte.

Si gustas del baile y quieres aprender, existe el taller de Bailes Finos de Salón; pero si de tu interés es el canto, intégrate a alguno de los dos coros con los que cuenta nuestra facultad: Coralizta y el Coro Universitarios Sede Iztacala. O si te sientes más atraído por la música, tienes a tu servicio el curso de Guitarra o Piano; pero si prefieres las artes plásticas, encontrarás tu lugar en el curso de Arte Pictórico para Principiantes.

Sin olvidar a los universitarios que gustan de la actuación, esta unidad también cuenta con el taller de Teatro, y si la creatividad se desborda por todos los poros de tu piel, puedes encauzarla en la creación de figuras oníricas en el taller de Cartonería Popular Mexicana. Una opción más, si prefieres las letras, es el taller de Creatividad Literaria en el que te acercarás a las obras maestras de todos los tiempos y estilos.

A fin de responder a las inquietudes y canalizar las cualidades artísticas de su comunidad estudiantil, la FES Iztacala te da la posibilidad de desarrollar actividades culturales en un espacio apropiado para ello, de manera que si formas parte de un grupo o eres solista -no importa el género musical-, pintas, esculpes o quieres presentar algún espectáculo, puedes acercarte a las oficinas de esta unidad, ubicadas en el Centro Cultural Iztacala -extremo oriente de la facultad, atrás del gimnasio y a un costado de la Unidad de Seminarios- donde recibirás el apoyo para la presentación de tu trabajo creativo.

Pero esto no es todo. La UPCDC también organiza cotidianamente



C. D. Isabel López Pérez
Jefa de la Unidad de Promoción
Cultural y Divulgación
de la Ciencia (UPCDC)



ciclos de cine, videos musicales, cine debates y conferencias, por lo que si te interesa que se aborde algún aspecto en especial o quieres organizar alguno por tu cuenta, o junto con tus maestros, igual puedes acudir a esta unidad para que te ayuden a organizarlo.

¿Qué otra cosa te ofrece? Bueno, también te brinda, a través de su programa de Visitas Guiadas, la posibilidad de conocer importantes lugares de nuestra Universidad como el Centro Cultural Universitario, el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), el Jardín Botánico de C.U., la Casa del Lago, Universum, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Palacio de Minería, el Museo de la Medicina Mexicana, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, T.V y Radio UNAM; recorridos que se ampliarán de acuerdo a tus inquietudes, las cuales podrás externar a esta unidad.



También queremos decirte que si deseas asistir a alguna de las presentaciones del grupo de Danza Contemporánea del Taller Coreográfico de la UNAM, cuando hay temporada de presentaciones, podrás solicitar a la unidad tu asistencia gratuita a este espectáculo.

Por último, queremos informarte que el Centro Cultural Iztacala es un escenario que abre sus puertas a los universitarios de nuevo ingreso que deseen incorporarse como promotores culturales o como miembros de sus talleres, donde enriquecerán su formación profesional al adquirir conocimientos, habilidades y experiencias que les permitan generar sus propias expresiones artísticas.

Esther López



Nueva camada de pumas

Hablar de la Universidad y no pensar en los logros deportivos de la institución es hablar incompleto, porque la relevancia que tiene el deporte universitario para la nación va de la mano con el papel de los universitarios en la construcción de un país mejor.

Como nuevo PUMA, es tu turno de disfrutar de los beneficios que, como universitario, Iztacala tiene para ti; siempre de la mano de tu formación profesional y nunca por encima de ella.

Para el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas el que tu puedas tener una oferta de actividades para tus ratos libres es muy importante, por ello tratamos siempre de atender la demanda de actividades: Yoga, Atletismo, Gimnasia, Fútbol Rápido, Tocho Banderola, Fútbol Soccer, Básquetbol, Voleibol, Tae Kwon Do (en ambas ramas), Constructivismo y Fitness, todas las disciplinas dirigidas de manera muy profesional y por supuesto con los entrenadores capacitados para responder a tus expectativas. Además con la ventaja de contar con la enorme extensión de la escuela para que practiques tu deporte favorito con la comodidad y la seguridad requerida.

En esta enorme área podrás encontrar dos canchas de fútbol, una pista de atletismo perfectamente equipada, cuatro canchas de básquetbol y dos de voleibol al aire libre, un gimnasio de pesas con vestidores, un gimnasio con parquet para voleibol y básquetbol y diversas áreas verdes. Sin embargo, si aquello del deporte en serio no es como que tu ideal, también tenemos una colección de juegos de mesa que puedes utilizar de manera gratuita.

Por supuesto que pertenecer a un equipo representativo tiene sus ventajas como: acceso a los casilleros, representar a la institución en otros sitios, poder ser elegible para una beca, rifas, torneos, etc. Además recuerda que siempre tienes que tratar de mantener mente sana en cuerpo sano, por lo que una que otra vueltecita por la zona deportiva no te caería nada mal.

Por último, no dejes de venir a conocernos en nuestras oficinas del Gimnasio Principal porque, aunque no lo creas, estamos para servirte y esperándote.

Ven nuevo PUMA!!!



Biol. Cuauhtémoc Sánchez Ortiz
Jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas



OTROS SERVICIOS

Además de lo que te hemos presentado, Iztacala te ofrece una diversidad de servicios que te apoyarán a lo largo de tu desarrollo profesional. En estas páginas te damos un panorama general de los mismos para que los conozcas y los aproveches.

Biblioteca

Seguramente la Unidad de Documentación Científica será uno de los sitios que visitarás con más frecuencia ya que ahí podrás, entre otras cosas, realizar consultas bibliográficas o hacer uso del laboratorio de cómputo.

Nuestra biblioteca, tu biblioteca, alberga 138 mil volúmenes de libros, 166 títulos de revistas en papel y 6 mil títulos de revistas en formato electrónico vigentes disponibles en Red UNAM, éstas últimas engloban todas las áreas del conocimiento humano.

La UDC también cuenta con una mapoteca en la que puedes consultar 6 mil mapas, un laboratorio de cómputo con 99 máquinas con conexión a Internet y 16 más sin conexión, y 150 bases de datos.

Como en toda biblioteca, puedes consultar los libros en la misma sala, además de que cuentas con préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario con instituciones externas, préstamo de equipo de cómputo, servicio de fotocopiado, búsqueda en bases de datos especializadas, visitas guiadas previa cita, y asesorías para el uso de equipo de cómputo, bases de datos, publicaciones electrónicas y acceso a Internet.

La UDC abre sus puertas de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y los sábados de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Recuerda que los libros, revistas, computadoras y demás recursos de la biblioteca son útiles en tu preparación académica, por lo que te pedimos los cuides y les des buen uso.

MCPG

Recursos Audiovisuales

Como complemento al material de apoyo impreso, en nuestra Facultad existe la Coordinación de Recursos de Apoyo a la Práctica Académica (CRAPA) que cuenta con un amplio acervo en espera de que tú lo utilices. Tiene a la fecha 5 mil 230 títulos documentales en video y otros materiales audiovisuales, 367 largometrajes y más de 15 mil diapositivas. Cuenta con 11 salas de proyección, cuatro de ellas con sistema multimedia a



tu servicio; proporciona servicios de proyección a cerca de 14 mil usuarios por semana y se prestan más de 2 mil 900 equipos mensualmente. Con el fin de prestar un mejor servicio, recientemente se remodelaron sus salas de proyección.

ELG.

Librería

Si necesitas adquirir un libro puedes acudir a la librería de la facultad localizada frente al Aula Magna.

En este sitio encontrarás libros y manuales de las diferentes carreras, algunos de ellos escritos por los profesores de nuestro campus.

En ella encontrarás alrededor de 170 títulos publicados por Iztacala y mil 500 publicados por 32 diferentes casas editoriales. Año con año, se organizan ferias y presentaciones de libros.

La librería te ofrece además servicio de fotocopiado y de papelería en donde podrás adquirir *souvenirs* de tu carrera, así como material odontológico y médico que incluye batas,

zapatos, y estuches de diagnóstico médico.

Cuenta también con un área de lectura en donde podrás disfrutar de un rico cafecito mientras estudias o lees.

Este espacio de nuestra facultad abre sus puertas de lunes a viernes de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

MCPG



Becas

Y para los que tienen mucho cerebro y poca lana, la FES Iztacala, a través de Fundación UNAM, tiene un programa de becas para el apoyo a estudiantes de condiciones económicas restringidas y alto rendimiento académico. Las becas, incluidas en el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES) se otorgan por un año y el monto, que oscila entre 700 y mil pesos, varía de acuerdo al semestre que se curse.

Los recursos de este programa son manejados a través de nuestro Departamento de apoyo al Desarrollo Académico, ubicado en el 1er piso del edificio de Gobierno, donde te brindarán mayor información sobre éste y los demás programas de becas, como el de Becas de Idiomas, el cual permite que los estudiantes de la UNAM obtengan un descuento en la colegiatura de algunas escuelas de idiomas. Los requisitos y la asignación de ambos programas puedes consultarlos en la página de la DGOSE <http://www.unam.mx/dov/BECAS2.HTML>

Complementariamente se ha establecido el Programa de Becas para estudiantes de Iztacala (PROBI), que en número limitado se destinan fundamentalmente a quienes tienen una condición económica restringida y no pueden aspirar a los otros programas, porque su rendimiento académico no permite alcanzar el 8 de promedio.

Finalmente existen becas que se otorgan dentro del Programa de Alta Exigencia Académica, y las que brinda el municipio de Tlalneptantla, para estudiantes de alto rendimiento residentes en la localidad.

M.C.P.G.

OTROS SERVICIOS

Administración Escolar

Otros de los servicios de vital importancia durante tu estancia en este campus son los que te ofrece la Unidad de Administración Escolar.

En esta Unidad, ubicada en la planta baja del edificio A 1, podrás realizar trámites, aparte de la inscripción, de exámenes extraordinarios, cambios de carrera, plantel o grupo y turno; todos los trámites necesarios para la titulación, así como obtener constancias de situación escolar. A través de ella, también puedes realizar el trámite del seguro facultativo del IMSS.

ELG

Extensión Universitaria

¿Quieres tomar un curso, un taller o participar en una videoconferencia y no sabes a dónde dirigirte? Pues acude a la División de Extensión Universitaria de Iztacala, que busca la manera de fortalecer la formación, superación y actualización de los egresados y de la población de la facultad en general. Su principal misión consiste en organizar cursos, diplomados, videoconferencias, foros, congresos y todo lo que pueda servir a los miembros de la comunidad.



Mtra. Alba Luz Robles Mendoza
Jefa de la División de Extensión Universitaria

Si estás buscando empleo, la División también cuenta con bolsa de trabajo para pasantes y egresados, y tiene a su cargo el Departamento de idiomas, que ofrece cursos de comprensión de lectura de inglés y francés dirigido a alumnos del plantel, y el dominio del idioma, abierto para la comunidad en general.

CPM

Servicio Médico

Tu salud también nos preocupa; por ello, te informamos que en las instalaciones de tu escuela, en la planta baja del edificio A-3, puedes encontrar atención médica, de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 horas.

La función primordial de este servicio es preservar tu salud y la del personal de la facultad, a través de consultas externas, atención de urgencias y orientación médica.

Te informamos que -como estudiante de nuevo ingreso- durante las primeras semanas de clases, se te va a realizar un examen médico con el objeto de conocer tu estado de salud, detectar y prevenir posibles enfermedades, así como enseñarte a como prevenirlas.

En el turno matutino te atenderá el Dr. Francisco Camacho Lacroix, mientras que si asistes por la tarde, los doctores Juan Pablo García Acosta y Antelmo Martínez Soria te otorgarán sus servicios médicos.

Como ves, hay una gama de posibilidades para ampliar tu formación profesional. Nuestra facultad vive y forja su historia gracias al trabajo de muchas personas. Ahora te toca a ti gozar, acrecentar y enriquecer la misión de la FES Iztacala.



ATF

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

H. CONSEJO TÉCNICO: Máximo Órgano de la FES-I

Los Consejos Técnicos de las diversas Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México son cuerpos colegiados de consulta necesaria dentro de la Institución.

El H. Consejo Técnico es el máximo organismo de nuestra Facultad; en él se toman decisiones que involucran la normatividad de la Institución. En la FES Iztacala está integrado por académicos de cada una de las carreras que se imparten en la Facultad, representantes de la comunidad de Investigación y Posgrado y por supuesto, representantes de la comunidad estudiantil.

El H. Consejo Técnico tiene, entre otras, las siguientes funciones:

1. Estudiar y dictaminar los proyectos e iniciativas que les presente el Rector, el Director, los profesores y alumnos de la institución.
2. Formular los proyectos de reglamento de la Facultad y someterlos por conducto del Director a su aprobación.
3. Estudiar los planes y programas de estudios para someterlos a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Como Consejeros Técnicos alumnos, tenemos bajo nuestra responsabilidad:

1. Vigilancia de las bajas temporales, la suspensión de tus estudios por un año con la posibilidad de regresar sin convertirte en alumno irregular.
2. Informarte de becas económicas para que no suspendas tus estudios.
3. Cuestiones de trámites académicos y administrativos.
4. La posibilidad de representarte, defender tus derechos y vigilar tus intereses como universitario.

BIENVENIDO A LA FES-I
!!! CUENTA CON NOSOTROS !!!

HUGO GÓMEZ HERNÁNDEZ
58 93 15 89 y 04455 91 66 51 43
tonatzin_181280@hotmail.com
hgomez@campus.iztacala.unam.mx

**CYNTHIA GEORGINA
TREJO IRIARTE**
0445512 58 33 31

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS DE LA FES-I

DIRECTORIO

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector.

Lic. Enrique del Val Blanco, Secretario General.

Mtro. Daniel Barrera Pérez, Secretario Administrativo.

Lic. Alberto Pérez Blas, Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Lic. Armando Labra Manjarrez, Secretario de Planeación y Reforma Universitaria.

Dra. Arcelia Quintana Adriano, Abogada General.

Lic. Néstor Martínez Cristo, Director General de Comunicación Social.

M. C. Ramiro Jesús Sandoval, Director.

Dr. Ignacio Peñalosa Castro, Secretario General Académico.

Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

C. D. Ana Graf Obregón, Secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados.

C.P. Isabel Ferrer Trujillo, Secretaria Administrativa.

Dra. Patricia Dávila Aranda, Jefa de la División de Investigación y Posgrado.

Mtra. Alba Luz Robles Mendoza, Jefa de la División de Extensión Universitaria.

Lic. Jonás Barrera Mercado

Director y editor de Gaceta UNAM Iztacala, Jefe del Departamento de Prensa
Información y Difusión en turno

Lic. Esther López González, Ma. Cecilia Pontes Gutiérrez,
Ana Teresa Flores Andrade

Reporteras

Rafael Trujillo P.

Diseño y Formación

Lic. Fausto Nieves Romero

Impresión, Jefe del Departamento de Producción de la FES Iztacala.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

UNAM

CONSER IZTACALA

